



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La nota de los Estados Unidos

El modernismo o ultramodernismo de nuestros gobernantes no llega a que las notas oficiales sean reflejo fiel de la verdad, y así es necesario siempre buscar lo que llamamos por el bien parecer «ampliación», y suele ser rectificación de lo que la nota dice.

Ayer dábamos una primera ampliación referente al Consejo celebrado; pero hoy podemos «ampliar esa ampliación» con una rectificación casi total.

Como era de esperar, el asunto capital del Consejo fue el planteado por la nota o las notas de los Estados Unidos.

Se había dicho que la respuesta estaba ya redactada, y aun se decía que la nota era muy breve y fijaba la posición del Gobierno ante el contrato llevado a cabo por la Dictadura. Sin embargo, un ministro desmintió rotundamente que existiera tal respuesta, no ya antes, ni siquiera como consecuencia del Consejo.

Lo cierto es que los ministros en su reunión, se ocuparon casi exclusivamente de este asunto, y que desde luego, quedó rechazada la idea de redactar un decreto para revisar el contrato.

En vista de ello se examinaron, con la amplitud del caso, otras propuestas que tienden igualmente a dejar cancelada esta cuestión, sin que se llegara a tomar ningún acuerdo concreto.

Como el Gobierno tiene también entre manos el estudio del proyecto del Tribunal de Garantías, que considera de urgente presentación a las Cortes, ambos asuntos quedaron para ser tratados en la reunión que con carácter extraordinario se ha celebrado hoy.

Los ministros guardaron ayer extrema reserva sobre lo tratado en el Consejo, especialmente por lo que hace a la contestación que haya de darse a la segunda nota de los Estados Unidos sobre la Telefónica. Nuestros informes son de que hoy quedará resuelto este asunto, probablemente por medio de una nota.

Asimismo hubo en el Consejo un cambio de impresiones sobre el desarrollo de los debates parlamentarios y la discusión de los presupuestos, de la cual el Gobierno se muestra satisfecho. Para el Consejo de hoy el ministro de Agricultura se propone llevar, por si hubiera tiempo de tratarse, varios decretos de importancia.

Pero el asunto capital

Pero hoy como ayer, el asunto capital será la respuesta de los Estados Unidos de que debería ser potente, y tal vez no lo sea el señor Zulueta.

En la Cámara

Entretanto, ayer apenas si se habló de otro asunto en los pasillos de la Cámara.

El Sr. Lerroux fué toda la tarde centro de máxima atracción.

Al llegar fué interrogado sobre la comida en casa del señor Benlliure, y manifestó que había comido con los señores Marañón, Villanueva y Benlliure, pero que la comida no había tenido ningún alcance político.

La conversación derivó inmediatamente hacia el asunto de la Telefónica.

—Lo interesante es la nota que el Gobierno ha enviado a la Embajada norteamericana, dijo el señor Lerroux.

—¿Sabe usted el contenido de ella?

—No, pero tengo una referencia y sé que el resultado es favorable para España, como no podía menos de ser.

Le preguntaron si saldría para Barcelona, y replicó:

—No, no me marche; ni ellos tampoco.

Volvió la conversación sobre las diversas notas que según rumores han sido dirigidas al Gobierno por distintas embajadas, y el señor Lerroux, puso la siguiente apostilla:

—Esto va a ser un pasodoble con tanta nota.

Preguntó luego el señor Lerroux

si tenía alguna referencia del resultado del Consejo celebrado por la mañana, y al decirle que en la reunión ministerial se había acordado la jubilación de 33 profesores de Normales, el señor Lerroux contestó: Claro, hombre, claro. Después de los magistrados tenían que venir los catedráticos.

Cambiando nuevamente el tema, el señor Lerroux preguntó de súbito:

—¿Cuándo suspenden «A B C»?

—Lo dirá usted—se le contestó—, por el artículo de «El Socialista» publicado esta mañana.

—Por eso lo digo, porque ahora los que prevalecen, son los que prevalecen...

Interrogado acerca de la causa del aplazamiento del viaje, contestó:

—Pues precisamente por esa misma expectativa que ustedes reflejan.

Maura optimista... hasta cierto punto

El Sr. Maura, que había celebrado una conferencia con el señor Lerroux en uno de los pasillos circulares de la Cámara, fué también interrogado.

Le preguntaron si conocía el contenido de la nota enviada por el Gobierno a la Embajada norteamericana. El señor Maura, estudiando un poco la contestación, dijo que no sabía concretamente nada sobre ella, pero su creencia era la de que el asunto estaba en vías de solución, añadiendo, a otras preguntas de los informadores, que no creía que con un cambio de notas la cuestión estuviese completamente resuelta.

—¿Sabe usted si se hablará de ella en la Cámara?

—No creo que se hable—y añadió:—Este no es país de Parlamento.

Una proposición incidental

Se dijo en los pasillos que el señor Botella Asensi había presentado una proposición incidental. El señor Botella lo negó.

—Lo único que hay es que desde el martes vengo pidiendo al señor Azana y al ministro de la Gobernación que fijen el día en que se ha de reanudar la interpelación. Hoy he hablado también de eso con el presidente de la Cámara. Pero hasta ahora no me han dado ninguna contestación. Es más, el señor Casares me dijo ayer que vendría hoy a la Cámara para contestar a un ruego formulado por mí, y que con ese motivo me daría la contestación a lo de la Telefónica. Pero el señor Casares no ha venido hoy a la Cámara, ni siquiera para contestar al ruego mío. En vista de ello, yo me propongo presentar una proposición incidental el martes o el miércoles, más seguro el miércoles, porque quiero que estén presentes algunos elementos interesados en este asunto. La proposición llevará los acuerdos que según mi criterio debe tomar el Gobierno en esta cuestión.

Continúa la expectación

Con todos estos antecedentes, es natural que la expectación en torno del asunto continúe.

Se espera que el Consejo de ministros resuelva hoy el asunto, y dé cuenta de la solución en la nota oficial.

Si es así, nuestros lectores podrán hallar la noticia en nuestras secciones de última hora.

Lo que dice el Sr. Sánchez Román

«El Sol» publica hoy unas declaraciones del señor Sánchez Román acerca de este punto.

De ellas extractamos las siguientes:

—¿En qué consistió el dictamen que dió la Comisión por usted presidida acerca del asunto de la Telefónica?

—Laboramos sobre la base de un anteproyecto del ministro de Comunicaciones. En él, después de una escrupulosa exposición de motivos, se articularon dos preceptos terminantes: el primero, declaran-

do nulo la concesión, y el segundo, autorizando al ministro para adoptar las medidas necesarias a la incautación del servicio con sus elementos materiales y de organización. Nosotros entendimos imprescindible la primera disposición. Eran de tanta trascendencia las infracciones de ley en que la concesión incurría que su nulidad venía impuesta como una consecuencia inexcusable. Por contra, en lo que se refería a la segunda disposición o artículo del proyecto, entendimos que la incautación incondicionada y fulminante podía motivar reclamaciones de respuesta embarazosa para el Gobierno de la República.

Para evitarlas, propusimos al ministro otro sistema. Aun partiendo de la nulidad de la concesión, no podía negarse que la Telefónica había establecido y ampliado una importante red, había levantado instalaciones y edificios, había creado una organización comercial, y, sobre todo, había sido interesado el ahorro nacional en la empresa; en definitiva, se trataba de riqueza cuya apropiación el Estado no debía hacer por mero acto de autoridad. Projectamos en consecuencia que, a efectos de su expropiación, se declarase de utilidad pública y nacional la red telefónica de España con todos los elementos materiales y comerciales que a la fecha de presentación del proyecto integrasen la completa organización del servicio; que el ministro de Comunicaciones sometiera a las Cortes en plazo de seis meses otro proyecto de ley fijando las bases de justa indemnización en garantía de los intereses legítimos afectados por la presente; que hasta tanto que la expropiación quedase consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuara teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña; pero quedando intervenidos por el Estado, tanto el servicio como la Empresa, y que a este fin se creara un Comité de intervención, compuesto de tres representantes del Estado y dos de la Compañía con facultad de orden, autorización y veto a los acuerdos corporativos de la entidad concesionaria. De este modo, sin mengua de los intereses del Estado, se borraba también todo pretexto de impugnación más o menos legítima. El ministro entonces casi saliente—que anteriormente había venido apremiándonos para el más pronto despacho de este asunto—se convenció en seguida del ponderado sentido de nuestra ponencia: la aceptó sin vacilar, y lo mismo el Gobierno, puesto que el proyecto se presentó a las Cortes con los siete artículos de que consta; el primero, igual al texto primitivo, anulando la concesión, y los seis restantes, en sustitución al segundo del anteproyecto ministerial, cambiando el régimen de incautación incondicional por el de expropiación con garantías para los intereses legítimos, y, sobre todo, para el Estado. Así desapareció el sistema de rescate onerosísimo que aquella vergonzosa concesión había previsto. Y era tanta la justicia intrínseca de aquel proyecto, que al tomar estado oficial por su publicación y presentación en Cortes, ningún interés nacional ni extranjero se atrevió a formalizar la reclamación de un agravio.

—Sin embargo—le decimos—, se dice que esta reclamación ha tenido realidad diplomática en estos momentos...

—En efecto: eso tengo entendido de rumor público. Pero es curioso que esto acontezca a los once meses de la presentación del proyecto.

—Pues, a pesar de esto, parece que las tres notas de reclamación se sostienen.

—¿Cómo dice usted? ¿Tres notas todavía pendientes de una respuesta? Usted sabe bien que, en uso diplomático, la nota debe ser respondida en plazo muy perentorio.

—Y sobre el fondo, ¿qué opina usted? ¿Cómo cree que se ha debido responder en tan delicado asunto?

El Sr. Sánchez Román sintetizó

Primero Que ninguna potencia extranjera puede reclamar por sus papeles o reales agravios que se digan inferidos a un súbdito que es nacional de la potencia contra quien se dirige la reclamación. La Compañía Telefónica Nacional de España no puede estar protegida por papeles extranjero, a menos que resulte que no es nacional española, sino que se puso esa etiqueta para ganar acceso a la concesión, en cuyo caso, el fraude cometido por extranjeros que se hubieran disfrazado de Compañía española degradaría por completo el vigor de la reclamación. Y no puede argüirse que la demanda se hace a nombre de otros acreedores extranjeros de aquella Compañía española, porque entonces la reclamación es infundada, toda vez que el proyecto deja a salvo intereses legítimos de terceros.

Segundo. Que en trámite internacional, no es admisible ninguna reclamación diplomática para defender intereses privados de súbditos pertenecientes al Estado reclamante, sin que antes se hayan agotado las instancias de la justicia interna del Estado a quien la reclamación va dirigida, pues, en efecto, sólo cuando aquellos intereses privados de súbditos extranjeros hubieran sido desatendidos por la justicia española—ordinaria o constitucional—es cuando puede darse curso a una interpelación diplomática.

Tercero. Que el proyecto de ley de donde arranca el pretendido agravio se ajusta mucho a las normas de equidad universalmente recibidas e incluso sancionadas por el Tribunal permanente de Justicia Internacional de la Haya. Parece difícil sostener razonablemente una reclamación contra proyecto tan respetuoso para aquella jurisprudencia internacional.

Una obra dramática sobre el emperador Francisco José

VIENA, 3.—En el teatro Municipal de Gratz se ha estrenado una obra de tendencia monárquica, titulada «El Emperador Francisco José I».

En esta obra se presenta al Emperador como un personaje que lucha constantemente contra las personas que le rodean, con objeto de introducir en su país el sufragio universal.

En la última escena aparece Francisco José I en el momento de la declaración de la guerra, declaración que logran arrancarle sus consejeros, los cuales le engañan diciéndole que las hostilidades habían comenzado ya.

El Puerto de Pajares interceptado por la nieve

OVIEDO, 3.—A consecuencia de las nevadas quedó interceptada de nuevo la carretera de Castilla, en el puerto de Pajares.

Brigadas de obreros trabajan para dejar expedito el tránsito.

Los trenes del Norte circulan normalmente.

La fobia de moda

EN LA CASA RECTORAL DE CARBALLEDO ESTALLA UN CARTUCHO

El cura párroco de Carballedo de Valdeorras, Orense, ha denunciado en el Juzgado la colocación de dos cartuchos de dinamita en la casa rectoral.

Uno de los cartuchos estalló y causó graves daños en la casa.

El otro no llegó a estallar.

Por el golpe de Estado

La sentencia

El Tribunal que ha entendido en el proceso de las responsabilidades derivadas del golpe de Estado de 1923 y de los Gobiernos de la Dictadura ha redactado ya la sentencia contra los procesados. No se hará pública oficialmente hasta dentro de unos días. Pero en los centros políticos se conoce el fallo. Las condenas dictadas son las siguientes:

GENERAL MARTINEZ ANIDO

Dos penas de confinamiento de doce años cada una e inhabilitación absoluta perpetua, con pérdida de derechos y haberes pasivos (se considera al general Martínez Anido como el principal de los responsables entre cuantos ayudaron al golpe de Primo de Rivera.)

GENERALES FEDERICO BERENGUER, CAVALCANTI, AIZPURU Y MUÑOZ COBOS

Doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta perpetua por haber formado parte del primer Directorio.

GENERAL SARO

Seis años de destierro e inhabilitación absoluta perpetua, con pérdida de derechos y haberes pasivos.

tación absoluta perpetua, con pérdida de derechos y haberes pasivos.

GENERALES DEL SEGUNDO DIRECTORIO

Veinte años de inhabilitación absoluta, con derecho a devengar los haberes de diversas clases que les correspondan por su carrera militar. Los años de inhabilitación quedan reducidos en el caso del general Gómez Jordana.

DON GALO PONTE

Seis años de destierro e inhabilitación absoluta perpetua, con pérdida de derechos y haberes pasivos. SEÑORES CALVO SOTELLO, MARTINEZ ANIDO, GUADALHORCE, YANGUAS, ANDES Y CALLEJO (del Gabinete civil Primo de Rivera.)

Doce años de confinamiento e inhabilitación, con pérdida de derechos.

SEÑORES ÁRDANAZ, CORNEJO, CASTEDO Y GARCIA DE LOS REYES

Seis años de destierro. La detención gubernativa que han sufrido algunos de los procesados les será abonada.

Nueva lista de jubilaciones en la magistratura

En el ministerio de Justicia facilitaron esta mañana la siguiente lista de jubilaciones:

«Jubilados a instancia propia: El magistrado de audiencia don Benito Torres y Torres y el abogado fiscal de la audiencia de Cáceres don Fernando Gil Mariscal. Se cretan las siguientes jubilaciones forzosas por haber desempeñado cargos con la dictadura: Don Pío Ballesteros Avila, ex director de los registros, y magistrado del Supremo; magistrados de Audiencia: don Angel Aldecoa, don José Márquez Caballero, don Buenaventura Sáez Cañete, don Fernando

Bedia Gandaria, don Manuel González Correa, don Joaquín Sarmiento, don Antonio Iglesias, don Nicolás J. Company, don José Santaló Rodríguez, don Luis Amado, don José Castelló, don Miguel Guerrero, juez de primera instancia de Felguera, don Vicente Tomás Falso; juez de primera instancia de Segorbe, don Carlos Lara; fiscales don Fernando Carranza, de Valencia, don Pedro Oréu Gisbert, de Barcelona; don Francisco Delgado Iribarren, de Teruel; don Cirilo Tejerina, don Eduardo Cadencia y don José Martín de Vices, fiscales de Barcelona.»

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana quedó reunido en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

Según fueron llegando los consejeros se les interrogó por los periodistas, coincidiendo todos en decir que la reunión era continuación del Consejo de ayer.

Terminó el Consejo a las tres menos veinte de la tarde.

Don Fernando de los Ríos, a preguntas de los periodistas, dijo que la lista de jubilaciones de profesores de Escuelas Normales no podía facilitarla, porque faltaba que la firmase el presidente de la República.

Por su parte, el ministro de Justicia dijo que la nueva lista de jubilados del personal judicial se ha facilitado en el Ministerio.

La nota oficial dice: «ESTADO.—Aceptando la invitación recibida de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, se acordó enviar en su día una representación del Gobierno español a la Conferencia Económica que ha de reunirse en Londres.

Se acordó igualmente presentar a las Cortes para ratificación, el Tratado de Conciliación y arbitraje firmado entre España y Grecia.

HACIENDA.—Varios expedientes de presupuestos.

Proyecto de ley sobre regulación de derechos pasivos a los funcionarios que fueron del Patrimonio de la Casa Real.

GUERRA.—Aprobación de expedientes de libertad condicional.

JUSTICIA.—Decreto sobre reorganización del Tribunal de Menores de Madrid.

Idem sobre reorganización administrativa de las Prisiones.

Noticias de Norteamérica

LA LEY DE PROHIBICION

WASHINGTON, 3.—El Comité judicial de la Cámara de representantes ha rechazado la resolución presentada por el presidente de la Cámara y vicepresidente electo de los Estados Unidos, Sr. Garner, pidiendo la abolición de la ley de prohibición.

A pesar de ello, el Sr. Garner someterá su resolución al voto de la Cámara de representantes en la reunión que celebrará el lunes.

EL PRIMER MINISTRO INGLES

VISITARA WASHINGTON

PARIS, 3.—El «New York Times» recoge los rumores relativos a un próximo viaje a Washington del primer ministro inglés, Sr. Macdonald.

Destruída por el fuego la iglesia de Santiuste

En Santiuste de Pedraza, en Segovia, un incendio ha destruido totalmente la iglesia parroquial, enclavada en las afueras de la población. Se ignoran las causas, pues a las once y media salieron los fieles de la iglesia, y a la una de la tarde ésta ardía por los cuatro lados.

Ni el vecindario de Santiuste, ni el de los pueblos limítrofes, pudieron hacer nada. Han quedado destruidos también los objetos de culto. Las pérdidas se elevan a 45.000 pesetas.

Para remediar la crisis de trabajo

EN ANDALUCIA

JEREZ DE LOS CABALLEROS, 3.—El ingeniero de la cuarta División que recorre los últimos trozos del ferrocarril en construcción de Zafra a Villanueva del Fresno para informar al ministerio, se propone pedir al Gobierno la rápida aprobación del replanteo de los últimos trozos, que resolvería la crisis de trabajo.

EN VIZCAYA

BILBAO, 3.—Se celebró una reunión para tratar del socorro a los obreros parados.

Se acordó entregar al Ayuntamiento una determinada cantidad para que de momento continúen abiertos los comedores que sostiene.

La U. G. T., por su parte, ha convocado para tratar de este asunto a un pleno extraordinario que se celebrará el domingo.

LA SITUACION DE LOS OBREROS PARADOS

ALMANSA, 3.—Se agrava por momentos el conflicto de obreros parados. La Comisión nombrada por el Ayuntamiento para resolver el asunto se ha dirigido a las Sociedades particulares solicitando cuotas voluntarias para remediar el hambre en muchos hogares. La opinión ha respondido caritativamente; pero se comenta que existe un alto porcentaje de parados a causa de la intransigencia de los obreros que no aceptan las condiciones de trabajo.

Aniversario de la anexión de Transilvania

BUCAREST, 3.—Se ha celebrado con gran solemnidad en todo el país el aniversario de la anexión de Transilvania a Rumania.

En Albox, se quedan sin luz frecuentemente y la gente se queja

ALDOX, 3.—Hace ya dos noches que la Empresa suministradora del fluido eléctrico ha dejado sin luz esta población. Aprovechando la oscuridad, algunos maleantes han cometido diversos robos. El vecindario está indignado por la frecuencia de esta anomalía de la Empresa, pues no sólo le perjudica en sus intereses con respecto al comercio, espectáculos públicos y cafés.

De la "Gaceta"

La "Gaceta" publicó ayer una ley del ministerio de Hacienda disponiendo que se emitan sellos de franqueo postal con el retrato de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Aparece el cadáver de un hombre

Comunican de Castellón de San Juan (Ciudad Real), que en el término de Villamanrique, un pastor al ver que los perros rodeaban unas matas tupidas, se acercó y pudo ver el cadáver de un hombre pobremente vestido.

El Sindicato de Nitratos

SANTIAGO DE CHILE, 3.—Se asegura que el señor Ross comenzará la liquidación del Sindicato de Nitratos en cuanto tome posesión de la cartera de Hacienda.

Acción Comercial en Africa

Los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes han entregado dos solicitudes al ministro de Agricultura, Industria y Comercio; una exponiendo las dificultades que nacen constantemente por las costumbres del mercado marroquí. Sería muy conveniente que los artículos de producción nacional desembarcados en Ceuta o Melilla, y que por algún motivo sean de

por cuenta, pudieran ser re-embarcados al puerto de su origen con franquicia de derechos de Aduanas. Son muchos los casos de esta clase que ocurren y que dificultan el desarrollo de la producción nacional en el mercado de Marruecos.

La otra, que, teniendo en cuenta la elaboración de algunos artículos que produce la zona de nuestro protectorado, como también los de origen de Ceuta o Melilla, se digna conceder la entrada a la península libre de derechos, por una cantidad determinada, a fin de dar impulso al desarrollo y abrir el mercado en España, que, aunque no fuese una cantidad importante de kilogramos, proporcionaría facilidades al trabajo, tanto en nuestra zona como en las plazas de berbería.

Nuevo candidato a la Academia

EL ESCRITOR ARAUJO COSTA
Ayer tarde fué presentada en la Academia la propuesta a favor del ilustre escritor y culto crítico don Luis Araujo Costa, en la vacante del marqués de Figueroa.

Suscriban la propuesta don Francisco Rodríguez Marín y don Ricardo León.

De provincias

UNA ORGANIZACION PARA ROBAR EN LAS FINCAS

CACERES, 3.—El gobernador ha manifestado que se ha descubierto en el pueblo de La Oliva una organización que tenía por finalidad el efectuar robos en las fincas. Agregó el gobernador que había apresado el centro obrero.

UN PETARDO

HUELVA, 3.—Ha estallado un petardo, que, afortunadamente, no causó víctimas.

Extranjero

VON SCHLEICHER ENTREGA LA LISTA DEL NUEVO GABINETE

BERLIN, 3.—El general von Schleicher ha entregado al mariscal Hindenburg la lista del nuevo gobierno. No se hará pública hasta que no la apruebe el presidente de la República.

HERRIOT SALIO AYER PARA GINEBRA

PARIS, 3.—El presidente del Consejo, Sr. Herriot, que conferenció ayer tarde con los embajadores de Gran Bretaña y de Alemania, salió por la noche para Ginebra.

El Sr. Herriot estará de regreso en París el próximo miércoles por la mañana.

NUEVO MINISTRO DE ESTADO ITALIANO

ROMA, 3.—El senador Américo Albrici, ha sido nombrado ministro de Estado.

En Suiza los comunistas no pueden ser funcionarios del Estado

El Congreso federal suizo ha adoptado una decisión, que entrará en vigor inmediatamente, en virtud de la cual son excluidos del servicio del Estado todos los funcionarios, empleados y obreros que pertenezcan al partido comunista.

Por otra parte, el Consejo federal se ha pronunciado contra la privación al diputado señor Nicolle de la inmunidad parlamentaria.

La decisión definitiva sobre este asunto será adoptada por la Cámara.

La Comisión de encuesta sobre los sucesos de Ginebra ha declarado terminado el asunto.

No se adoptará ninguna sanción contra los oficiales, suboficiales y soldados que dispararon.

DEPORTES

NOS DICEN POR AHI...

Que Santiago Bernabéu, el hombre entusiasta y gran deportista, está decidido a que dentro de un par de temporadas tenga en Madrid dos o tres jugadores de gran clase y además de Madrid.

Que para conseguir esto, ha dicho Santiago Bernabéu que necesita un terreno de juego, pues los jugadores se hacen dando partidos continuamente, y esto no es posible en Chamartín, por la hierba.

Que Lolín es posible que firme por el Valencia, a cuyo equipo le hace falta un centro medio, por hallarse lesionado Molina y no satisfacer el juego del voluntario Ricart, que bastante hace con cumplir.

Que Padrón ha vuelto a hacer propósitos de enmienda y un gran encuentro contra el Sporting, a quien colocó tres tantos, habiendo ofrecido que en Castellón se ganará, cueste lo que cueste.

Que la Nacional está dispuesta a enviar delegaciones secretas a ciertos campos de mala fama, para impedir que prosperen y continúen ciertas barbaridades que se realizan por esos terrenos que todos conocemos.

Que Lazcano jura y perjura que él está tan bien como el mejor y que lo que desea son partidos, a lo que le ha contestado Mr. Furtz que eso se demuestra en el campo.

EL CALENDARIO DE LA LIGA SE HA MODIFICADO

A fin de resolver la coincidencia de partidos entre los de tercera división y los del segundo grupo del campeonato mancomunado Castilla-Sur, se han modificado los calendarios de los grupos segundo y octavo de la tercera división de Liga en la forma siguiente:

Grupo segundo.—Día 4 de diciembre, Valladolid-Deportivo; día 11, Castilla-Valladolid; día 18, Valladolid-Ferrovial y Castilla-Deportivo; día 1 de enero, Deportivo-Ferrovial; día 8, Deportivo-Valladolid y Castilla-Ferrovial; día 15, Valladolid-Castilla y Ferrovial-Deportivo; y día 22, Ferrovial-Valladolid y Deportivo Castilla.

Grupo octavo.—Día 4 de diciembre, Málaga-Malagueño; día 11, Córdoba-Málaga; día 18, Malagueño; día 1 de enero, Malagueño-Málaga; día 8, Málaga-Córdoba; y día 15, Córdoba-Malagueño.

LIPO HERTZA, AL HERCULES
ALICANTE, 3.—El antiguo entrenador del Madrid Lipo Hertz ha llegado a esta ciudad para hacerse cargo del entrenamiento del Hércules.

EL JUEVES ESPAÑOL-BARCELONA

BARCELONA, 3.—El jueves se jugará en las Cortes la final del campeonato de Cataluña entre el Español y Barcelona. La expectación es grande, y ha comenzado

LEGAN LOS AUSTRIACOS

LONDRES.—Han llegado a Londres los jugadores que componen el comité nacional de Austria, que jugarán el domingo contra Inglaterra. Fueron recibidos en la estación por representantes deportivos del país y grupos de aficionados. Se espera con interés el resultado, aun cuando la prensa inglesa no oculta su optimismo y fe en el éxito de los suyos.

SAMITIER A LONDRES

BARCELONA.—Ha salido para París de donde marchará a Londres, el jugador del Barcelona José de Samitier, quien presenciará la lucha entre los dos grandes equipos europeos.

DESPUES DEL MATCH DE ATOCHA

BILBAO.—Un periodista local ha celebrado una conversación con el presidente del Colegio de Arbitros Vizcaino, señor Elorza, que actuó en el match de Atocha. He ahí unos párrafos del diálogo:

—¿Llovió en San Sebastián?

—No hizo tan mal tiempo como el que he oído que hubo aquí. Llovió algo durante el partido, pero no mucho.

—¿Público?

—Bastante buena entrada.

—¿Qué tal el Barcelona?

—Está muy bien. A mí me agradó. En la línea delantera actuaron superiormente Arocha y Goiburru, y sobre todos, el veterano Piera, que jugó como si fuera un chaval. También Martí, y el goalkeeper, Nogué, lucieron mucho. Está bien el Barcelona. Además, jugaron correctamente. Teniendo a su favor el tanteador, pues estaban 2-1 al llegar al último minuto, no hicieron nada por dejar que el tiempo transcurriese para terminar con este resultado. Ni siquiera se dedicaron a tirar balones fuera, y cuando faltaba un minuto escaso para finalizar, los donostiarros consiguieron el empate.

—De modo que está bien el Barcelona, ¿eh? Bueno, y el Donostia?

—No me gustó tanto. Hicieron un juego deshilvanado, falta de cohesión, con avances aislados por los extremos. Jugaron de forma casi idéntica al partido último de Liga con el Athletic bilbaíno, menudeando los fauts. De los delanteros, el que más me gustó fué Aldazabal, Marculeta conserva su forma y Ayestarán, en el centro, hizo un buen match.

Boxeo

ARA SE ENTRENA SERIAMENTE

Ignacio Ara, como ya se sabe, se encuentra en San Sebastián. En la Bella Easo no hace más que entrenarse para ponerse a punto. Por las mañanas «footing» por el monte Urgull, en compañía de Silveti y Siciliano. Gimnasia y guantes, por la tarde.

Persona que ha presenciado su entrenamiento, nos ha dicho que Ara se encuentra rapidísimo, tanto como su «sparring» del peso ligero Elizalde; total, que se le ve en plena forma.

La Cámara francesa concede un suplicatorio

PARIS, 3.—Una comisión especial de la Cámara, después de escuchar al ministro de Justicia, ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para procesar al diputado doctor Pechin, complicado en el asunto de los fraudes fiscales.

El doctor Pechin había solicitado el mismo que se propusiera esta medida al Parlamento, que será quien resuelva en definitiva.

Ayuntamiento

LOS PRESUPUESTOS

El alcalde no tuvo hoy noticia alguna que comunicara a los periodistas; únicamente que a comisión correspondiente había terminado la aprobación del presupuesto del Interior, y que hoy quedarían aprobados los del Ensanche.

Esta noticia tuvo alguna ampliación por parte del jefe de Negociado señor Górgolas, quien añadió que los presupuestos se presentaban absolutamente nivelados y totalmente sinceros, y que serían sometidos a la aprobación del Ayuntamiento en la próxima semana, desde luego en sesión extraordinaria.

El hambre en Rusia

ES EJECUTADA LA MADRE DE GORGULOFF

RIGA, 3.—La madre de Gorguloff, el asesino del presidente Doumer, ha sido ejecutada a los ochenta y un años de edad.

La sentencia se ha realizado por

orden de la G. P. U., y por haber robado la anciana una pequeña cantidad de trigo candeal perteneciente a una colectividad agrícola. La madre de Gorguloff ha dicho ante sus jueces que cometió el robo para no morirse de hambre, porque carecía de toda clase de recursos.

Aunque se pidió su indulto, este no llegó a tiempo o no fué concedido, a pesar de la edad avanzada de la culpable, por lo inflexible que es la ley rusa en casos como éste.

Los funcionarios públicos

La Comisión nombrada en asamblea que el Comité de actuación celebró el día 11 de noviembre último y que, con la Unión Nacional de Funcionarios civiles integran las 49 Asociaciones adheridas, ha sido recibida en el día de ayer por el presidente del Consejo de ministros.

Inició dicha Comisión con ello cerca del Gobierno, el mandato de gestión y defensa del Estatuto profesional que ha de dar solución a los problemas que en los órdenes administrativo y económico se hallan planteados.

El resultado de la visita, que es obligado hacer público para conocimiento de los 62.372 asociados a quienes tal Comisión representa, si bien no ha sido plenamente satisfactorio, permite concebir fundadas esperanzas en el logro de la que constituye aspiración suprema de los funcionarios del Estado.

Manifestó el Sr. Azaña que en el mes de febrero próximo se hallara en el Parlamento, para su discusión y aprobación, el proyectado Estatuto; que actualmente es objeto de estudio por el ministerio de Hacienda, el trabajo redactado por la Comisión interministerial; que reconocía toda la necesidad y urgencia de que fueran abordados y resueltos los problemas múltiples de la Administración; con testimonios de especial competencia en la materia, puso de relieve el sincero deseo de lograr para aquellos una solución definitiva sobre bases de equidad, de justicia y de igualdad para todos los funcionarios; especialmente hizo saber que ni él ni el Gobierno actual son ni serán obstáculo para que los funcionarios alcancen la holgada situación económica a que por razón de su importante función tienen derecho, si bien ello ha de ser motivo, dijo, para que se exija a éstos máximo rendimiento y singular competencia, y, por último, y con referencia al restablecimiento de las plantillas aprobadas por las Cortes para los ministerios de Justicia, Obras públicas, Instrucción pública y Agricultura—que en su aspecto económico se hallan en suspenso por la vigente ley de Presupuestos—, significó no ser contrario a tal restablecimiento e hizo depender exclusivamente el éxito favorable, de la posibilidad por parte del ministerio de Hacienda, de que se arbitren los recursos a este fin indispensables.

La Comisión, en su vista, ha solicitado audiencia del señor ministro de Hacienda, cerca del cual se propone realizar gestión que espera ver atendida por la fuerza de la razón y de la justicia que asiste en este asunto a los funcionarios perjudicados.

En Barcelona fué maestro de capilla de la parroquia de Jesús, de Gracia, y profesor de varios colegios de religiosos, para los que escribió numerosas composiciones.

En 1898 estrenó el maestro Vives «Arús», su primera obra importante, en el teatro Novedades, de Barcelona. Luego se sucedieron las producciones del maestro con una fecundidad «sombrosa». El Orfeo Catalá contaba con numerosas composiciones suyas, entre ellas las canciones «La fada de Roses» y «La fada de Lapós», con letra de Jacinto Verdaguer. Pero la obra más celebrada, como producto de su colaboración con el ilustre poeta, «L'emigrant». La ópera «Enda d'Uriach», estrenada en Madrid, el drama de Guimerá «Les manges de Sant Simó», le valió muchos laureas.

La figura del maestro Vives ya había adquirido por esta época extraordinario relieve; pero, como él mismo decía, necesitaba la consagración de Madrid. Se trasladó, pues, a la capital, y al poco tiempo estrenó su obra «Don Lucas del Cigarral», arreglo de «Entre bobos

Amadeo Vives, ha muerto

Ya no resonarán en sus oídos el clamor de las ovaciones. Nunca más veremos su figura maciza, con aquel hombre caído y la cabeza inclinada un poco sobre él. Las melodías que aún habían de salir de su nimen artístico, se fueron, como antes de llegar él, para siempre. Antes, siempre nos quedaba la grata esperanza de una grata noticia: «mañana estrena Vives». Hoy... tenemos que decir: «mañana, pasado, dentro de dos días se estrena la última obra de Vives. ¡La última! ¡Qué pena. Vives, después de muerto, se despide de nosotros con su paletilla de «El Talismán». Nos dice adiós con sus últimos compases Vives ha muerto, sí; pero su gloria, su recuerdo, su arte no morirá nunca. Cuando en un concierto, en una representación teatral se interprete música suya, o se representen sus obras, le veremos sin verle, allí estará, aunque nos parezca lo contrario. No importa que ayer el destino le hiciera viajero de ese viaje infinito, del que no regresó viajero alguno. No importa que pasen los días, los años, con su labor de destrucción y olvido. Por encima de las ruinas del tiempo y las cenizas del recuerdo, se alzará siempre triunfante, magnífico, invencible y, por serlo, vencedor de la muerte y del olvido, la más triste y cruel de todas.

SEMBLANZA BIOGRAFICA

Amadeo Vives nació en Collbató (Barcelona), en 1871. Desde sus primeros años manifestó su vocación por la música, a la que contribuyó mucho la influencia de su hermano mayor, Camilo, ilustre sacerdote y pianista muy celebrado. Camilo, en sus mocedades, se trasladaba diariamente de Collbató a Esparragueira, donde recibió las primeras lecciones de solfeo. Su hermano Amadeo, cuando aún contaba cinco años de edad, se empeñaba en acompañar a Camilo, y éste tenía que llevarlo sobre sus hombros. Así iniciaron su vida artística los hermanos Vives.

Trasladada la familia a Barcelona, fué el maestro Ribera encargado de imponer a Amadeo Vives de los conocimientos musicales, llevándole a la escolanía de la capilla de Santa Ana.

Más tarde pasó a Málaga, donde dirigió por algún tiempo una banda, y luego en Toledo, estrenando en esta capital un poema sinfónico.

En Barcelona fué maestro de capilla de la parroquia de Jesús, de Gracia, y profesor de varios colegios de religiosos, para los que escribió numerosas composiciones.

En 1898 estrenó el maestro Vives «Arús», su primera obra importante, en el teatro Novedades, de Barcelona. Luego se sucedieron las producciones del maestro con una fecundidad «sombrosa». El Orfeo Catalá contaba con numerosas composiciones suyas, entre ellas las canciones «La fada de Roses» y «La fada de Lapós», con letra de Jacinto Verdaguer. Pero la obra más celebrada, como producto de su colaboración con el ilustre poeta, «L'emigrant». La ópera «Enda d'Uriach», estrenada en Madrid, el drama de Guimerá «Les manges de Sant Simó», le valió muchos laureas.

La figura del maestro Vives ya había adquirido por esta época extraordinario relieve; pero, como él mismo decía, necesitaba la consagración de Madrid. Se trasladó, pues, a la capital, y al poco tiempo estrenó su obra «Don Lucas del Cigarral», arreglo de «Entre bobos

Corcho Hijos S. A.
Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALIFORNACIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sastrería Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).
Se admiten géneros.
Facilidades en el pago.
Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.
HONORIO CALDERON
Caballero de Gracia; 22 1.º
MADRID.—Teléfono 13145

anda el juego», de Rojas, hecho por Fernández Shaw y Tomás Luceño. La obra fué un franco éxito. El maestro Vives respetaba las tradiciones de la clásica zarzuela española, pero enriqueciéndolas con su concepción amplia de la orquestación. Siguiéron «Bohemios», «La Buenaventura», arreglo de «La gitana», hecho por Fernández Shaw y López Ballesteros; «La balada de la luz», «El duquesito o La Corte de Versalles», «Colomba», «Balada de carnaval», «El tesoro», «La villana», «Maruxa», «El señor Pandolfo», «Los flamencos», «Doña Francisquita», «Pepe Conde o El mentir de las estrellas», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, obras todas de gran éxito.

El maestro Vives colaboró con los más ilustres escritores españoles. Era el ilustre compositor que acaba de hacer un hombre culto, de una sólida formación intelectual. Fué escritor pulcro y ameno y estrenó con éxito su drama «Yo no sabía que el mío era aixó».

Con el maestro Vives desaparece una de las figuras más simpáticas de la España contemporánea.

UN AÑO NEFASTO PARA LOS MUSICOS

Durante el año en curso la muerte ha abierto amplia brecha en las filas de los compositores españoles; los maestros Bretón (Abelardo), Vert, Soutullo, Lassalle, Saco del Valle, y ahora el ilustre Vives, han bajado a la tumba cuando la lírica española podía esperar aún nuevas páginas musicales de su lozana inspiración y de su técnica moderna.

Sección cinematográfica

MICROFONO :- DOLORES DEL RIO RECIBE UNA CARTA DE AMOR

En todos los rincones del Universo hay personas que se enamoran fácilmente de alguna «estrella cinematográfica» y que envían con frecuencia a los estudios las más apasionadas cartas de amor. Veamos hoy una de ellas, que acaba de recibir Dolores del Río, la bellísima protagonista de «Ave del paraíso», film S. I. C. E. (R. K. O. Radio). Uno de los párrafos dice así: «...hay algo extraño en mí que ha cambiado por completo la trayectoria de mi vida. Estoy embrujado por el maleficio de sus ojos negros. A todas horas y en todas partes la veo a usted; su recuerdo me persigue y a la vez que me acaricia me tortura. Y no la puedo olvidar, no podré olvidarla mientras viva. Es usted la única mujer en el mundo que me ha hecho creer en la belleza de las cosas... y quisiera que mi amor, este amor tan grande, la única emoción de mi vida, fuera por usted correspondido... Hágame feliz... etcétera».

No sabemos si Dolores del Río habrá contestado a esta interesante misiva como es su costumbre, c lo habrá hecho su esposo Cedric Gibbons, en el tono humorístico con que sabe escribir a los admiradores de su idolatrada esposa. Lo cierto es que el autor de la carta no ha vuelto a insistir, sin duda satisfecho por una buena satisfacción.

«EL AVE DEL PARAISO»

Se espera en toda España con gran impaciencia el estreno de «El ave del paraíso», film que «Sico» (R. K. O. Radio) estrenará la próxima semana en uno de los más elegantes cines de Barcelona y muy pronto en Madrid. Los protagonistas de esta cinta formidable, rodada por King Vidor en Hawai, son Dolores del Río y Joel Mac Croa. No dudamos que «El ave del paraíso» será un grandioso triunfo para la S. I. C. E. (R. K. O. Radio) en España.

NO OLVIDE USTED QUE...

Joel Mac Croa, el protagonista, con Dolores del Río de «El ave del paraíso», film de la S. I. C. E. (R. K. O. Radio), estuvo a punto de ser devorado por un tiburón formidable, mientras interpretaba su papel en los mares del Sur, y que gracias a la valentía de una mujer llamada Luana pudo salvarse... Más tarde, en premio a su sacrificio, la ofreció un amor grande, y con ella supovivir las horas más interesantes de su vida en plena naturaleza. Debe usted ver «El ave del paraíso».

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Lo que dice la Prensa

«LA NACION»

Comenta el artículo de Gaziel en «El Liberal», preguntando cuándo terminará el período constituyente, y dice a renglón seguido que cuando los ciudadanos se sientan constituidos. Dice que no se puede sustentar esa teoría cuando los ciudadanos no se sienten protegidos ni atendidos.

«LA EPOCA»

Manifiesta su extrañeza por la prisa en presentar el proyecto de Congregaciones religiosas y porque ahora resulta que las Comisiones parlamentarias agravan el problema, ya que imponen más seriedad en el dictamen y acaso se agrave mucho más en el momento de la discusión y por la Cámara en pleno. Expone la gravedad de tal ley en cuanto a la enseñanza y a la caridad principalmente.

«EL LIBERAL»

Dice que para que conste, los que no quieren pacificar sus aquellos que defienden sistemas que van en pugna con la Constitución y quienes atacan con grave daño al régimen constituido, manteniéndose en actitud de impugnación a todo lo que signifique el más ligero daño a sus intereses.

Explica el concepto que tiene de los vocabos derecha e izquierda, y dice que aun cuando cambie el Gobierno el suceso en la presidencia del Gobierno habrá de inspirarse en el espíritu legislativo y político del señor Azaña.

«LA LIBERTAD»

Dice que al pesimismo de estas días de atrás ha sucedido un exagerado optimismo y que todo se ha reducido a extremos de política inferior, para un futuro próximo. Se manifiesta contrario a este exagerado optimismo, como anteriormente al pesimismo y solamente solicita serenidad.

Comenta lo que ha sucedido y está sucediendo con don Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero de la Confederación del Ebro, un día, después escarnecido y hoy ensalzado por las palabras del ministro de Obras públicas. Contrasta las posiciones de unos y de otros y se muestra conforme con que haya habido ese acto de desagravio.

«AHORA»

Se manifiesta conforme con el fallo del Tribunal de Responsabilidades para los elementos que actua-

ron durante la Dictadura. Dice que no otra sentencia podía haber. Asimismo dice que las demás responsabilidades se deben ver pronto en causa y fallarse.

«EL SOL»

Dice que se impone una reacción evidente ante los continuos ataques de las derechas que se encuentran mejor organizadas que ellas. La timidez que caracteriza a las izquierdas debe desaparecer y deben tomar la iniciativa en el ataque, porque el que da primero gana antes.

Afirma para quienes no quieren enterarse y hablan de crisis, que el Gobierno hoy día goza de la confianza gubernamental, de la parlamentaria y de la del jefe del Estado.

«EL DEBATE»

Hace mención a lo que «El Sol» califica de izquierdas y derechas y se manifiesta extrañado, por cuanto según dicho periódico quedamos con que verdaderamente no existe otro formato político de izquierda que el socialista y el comunista y

a ello hay que añadir la colaboración con los anteriores los grupos republicanos revolucionarios que han de mantener el fuego sagrado de la revolución española. Protesta de las continuas amenazas que existen por los periódicos ministeriales, en cuanto a una posible suspensión para los de la derecha. Dice que eso es hacer cabeza de turco a quienes combaten sanamente una política que califican de mala.

«A B C»

Se manifiesta del mismo modo que «El Debate» en cuanto a lo que supone coacción para la prensa, ejercida por periódicos ministeriales. Señala el mismo caso de «El Socialista», que continuamente acusa a los gobernantes para que suspenda a los periódicos desafectos a la política actual.

«EL SOCIALISTA»

Dice que las derechas son ingobernables y que por eso ellos se han de mantener en pie de guerra. Comenta la nota de los Estados Unidos y dice que éste no tiene derecho a protestar, puesto que lo que se ventila es un asunto con una entidad que se denomina Nacional de España.

NOTAS DE LA CRISIS INGLESA

Se ha publicado una información en la prensa británica comentando las estadísticas agrícolas del país respecto a los cultivos de 1931. Según éstas, la extensión de tierra labrada fué de unos 25.000 acres, lo que supone la cifra más reducida que se recuerda. Lo mismo puede decirse en lo que se refiere a la cosecha de hortalizas, cuyo producto es el más reducido que se recuerda desde el año 1874. En cuanto al valor total de las cosechas en Inglaterra y país de Gales en el último ejercicio económico, ha sido de 197.400.000 libras esterlinas, o sea 18.830.000 menos que en el ejercicio de 1929-1930. Respecto al trigo vendido en las granjas se estima en seis millones de libras esterlinas menos que en año 1929-1930.

LA PRODUCCION ALGODONERA EN ESPAÑA

El Instituto de fomento del cultivo algodonero ha facilitado los siguientes datos a guisa de avance sobre la producción de algodón en España:

«El algodón bruto entrado en la Factoría de Tabladilla (Sevilla) hasta el día 31 del pasado mes de octubre, ha sido de 1.880.286 kilogramos contra 1.174.778 kilogramos entrados en la misma fecha del año anterior, acusando por consiguiente un aumento en la entrada de este año de 705.508 kilogramos equivalentes a 1.069 balas.

Las balas elaboradas hasta la misma fecha han sido este año de 1.531 contra 1.214 el año anterior. La semilla obtenida ha sido hasta ahora de 630.950 kilogramos contra 518.270 en el año anterior.

Se supone por los datos que obran en nuestro poder referentes a la zona de cultivo, que han entrado en la Factoría, hasta este momento, aproximadamente, los 2,3 de la cosecha total, por lo que ésta se calcula hoy en 2.820.000 kilogramos de algodón bruto, equivalentes a 4.190 balas».

IMPORTACION DE CEREALES

Durante el mes de julio último el resultado del despacho de cargamentos de cereales procedentes de extranjero por las Aduanas de la península y Baleares, fué de 13.822.416 kilos de trigo y 8.474.601 de maíz.

De los demás cereales no hubo importación.

TONELAJE AMARRADO EN JULIO DE 1932

Una muestra de las restriccio-

nes impuestas por los países a la entrada de productos extranjeros y, una confirmación de la crisis que continúa afligiendo al mundo, es la enorme cantidad de buques mercantes amarrados por los países marítimos.

- Alemania, 33 por 100 de su flota.
- Dinamarca, 20 por 100.
- España, 11 por 100.
- Estados Unidos, 24 por 100.
- Francia, 28 por 100.
- Holanda, 20 por 100.
- Inglaterra, 18 por 100.
- Italia, 25 por 100.
- Japón, 8 por 100.
- Noruega, 20 por 100.
- Suecia, 10 por 100.
- Otros países, 20 por 100.

LAS QUIEBRAS Y SUSPENSIONES DE PAGOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1932

El Boletín de Estadística de la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística ha publicado las cifras de las quiebras y suspensiones de pagos en el primer semestre de 1932, que se descomponen como sigue:

Quiébras: Han sido en número de 41, de las cuales 39 están sin calificar, habiendo una culpable y otra fraudulenta. El importe de los créditos asciende a 256.703 pesetas, con un total de acreedores de 735.

Por provincias, el mayor número corresponde a Barcelona, con ocho, siguiendo Valencia con siete y Alicante con seis.

Suspensiones de pagos: Han habido 89, correspondiendo 67 a particulares, seis a Sociedades colectivas, dos a comanditarias, 10 a anónimas y cuatro de otras clases.

El total activo se cifra en pesetas 99.272.771 y el total pasivo en 89.003.306, existiendo sólo cuatro casos en que el pasivo excede del activo.

Por provincias, el mayor número corresponde a Barcelona, con 32, viniendo después Murcia con sólo siete y Alicante con seis.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás) A las 6,30, La Argemone. A las 10,30, El abuelo.

LARA. — 6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres.

COMEDIA. — 6,30 y 10,30, Anacloto se divorcia.

FONTALBA. — (Carmen Díaz). A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana.

BEATRIZ. — (Lola Membrives) A las 6,30 y 10,30, Teresa de Jesús.

AVENIDA. — (Díaz-Artigas) A las 10,30, La pizarra vida.

ZARZUELA. — A las 6,30 y 10,30, Sol y Sombra.

MARIA ISABEL. — Juan Bonafé) A las 6,30, El verdugo de Sevilla. A las 10,30, Don Pedro el Cruel.

VICTORIA. — 6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO. — A las 6,30, Yo soy la Greta Garbo! A las 10,30, El botones del hotel Ambers.

ESLAVA. — A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

MARAVILLAS. — A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, Mi costilla es un hueso.

IDEAL. — 6,30, La rosa del azahar. A las 10,30, Los moscones.

MARTIN. — A las 6,30 y 10,30, Cefé con leche y Toma del frasco

PAVON. — Revista Celia Gámez. 6,30 y 10,45, Las Leandras.

MUNOZ SECA. — A las 6,30, La chica de Embajadores. A las 10,30, Te quiero, Pepe.

CERVANTES. — A las 6,30 y 10,30, Beso mortal.

PRICE. — A las 6 y 10,30, gran función de circo.

JAI-ALAI. — Todos los días grandes partidos.

CINES

ALKAZAR. — A las 5, 7 y 10,45, Reclén casados.

BILBAO. — 6,30 y 10,30, Mam Zelle Mitouche.

PRENSA. — 6,45 y 10,45, La hija del dragón.

CALLAO. — 6,30 y 10,30, Africa indomable.

FIGARO. — 6,30 y 10,30, La dama atrevida.

TIVOLI. — 6,30 y 10,30. Una hora contig.

GOYA. — 6,30 y 10,30, Esta edad moderna.

CINE DE LA OPERA. — 6,30 y 10,30, El Congreso se divierte.

CINEMA X. — El teniente se- ductor.

Economía y Finanzas

LOS PRESUPUESTOS DE LAS GRANDES POTENCIAS

En una información que de su director financiero publica el «Manchester Guardian», acerca de los presupuestos generales de las principales potencias para el año 1933, resulta que todos los países enumerados por el articulista—Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, etc.—, prevén considerables déficits para sus presupuestos del año próximo, por lo que el periodista califica este período financiero de «período de los déficits».

Francia tiene la perspectiva por delante, de un déficit de ocho mil millones de francos, que será cubierto de diversas maneras, entre otras, con conversiones. A pesar de eso, el déficit francés es pequeño comparado con el de los Estados Unidos. El senador norteamericano, Mr. Glass, decía a primeros del mes de noviembre, que la cifra de 1.000.000.000 de dólares es pequeña y que la de 1.500.000.000 de dólares se podía considerar como demasiado alta. A estas cifras ha tratado de replicar el Secretario del Tesoro, pero la réplica no ha

sido clara, y no se aparta en lo esencial de las cifras de Mr. Glass.

En Italia el presupuesto solo para el primer cuatrimestre del año, arroja un déficit de 1.500.000.000 de liras. Fácil es calcular cuál será la situación financiera con esas cifras y los caracteres abrumadores que en realidad ha de revestir el déficit del presupuesto italiano.

En cuanto a Alemania se estima que el déficit asciende para el año en curso a 800.000.000 de marcos, o sea de 60.000.000 de libras esterlinas al cambio actual. Y esta evaluación se considera por la prensa alemana como demasiado optimista.

Este período de déficits universales se caracteriza al propio tiempo por los términos sin precedentes con que los Gobiernos recurren al crédito, o sea, a las operaciones de préstamo.

Respecto a la situación financiera de los Estados Unidos, el cismal senador Glass ha dicho que cuatro años más de persistir en los actuales métodos de administración y el «Tesoro norteamericano no tendrá ni un mal dólar con que pagar nada a nadie».

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margad, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán

- I.—Pérez Prieto.—Tratado completo de química... 8,50
- II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación... 5,00
- III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería... 7,00
- IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra... 6,00
- V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería... 7,00
- VI.—Garrido.—La información en la guerra... 6,00
- VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes en Francia... 7,00

Manuel Garmendia

- I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras... 8,50
- II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate... 5,00
- III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de plan y su empleo... 5,00
- IV.—Panero.—Organización militar en España... 5,00
- V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano... 2,50

Biblioteca AEL Militar

- Vicente y Martínez.—Prácticas de contabilidad interior de los Cuarteles... 9,00
- Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial... 12,00
- Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar... 6,00
- Autrán.—El problema ferroviario en España... 2,50

- López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva). Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos... 7,50
- Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería... 6,00
- Mateo.—Realidades tácticas... 6,00
- Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos... 5,00
- Puertas.—Manual de tiro de la Artillería... 12,00
- Ahumada.—La guerra de noche... 8,00
- Ortín.—Tratado de educación moral del soldado... 1,00
- Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón... 8,00
- Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzán... 12,00
- Noreña.—Precios compuestos de construcción... 7,00
- Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil... 5,00
- Ollero.—Cálculo de probabilidades... 8,00
- García Figueras.—Del Marruecos feudal... 5,00
- Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés... 10,00
- Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas... 12,00
- Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas... 1,70
- Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química... 7,00
- Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación... 2,50
- González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental... 2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS, MAPAS Y PLANOS. INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería, Envíos a provincias franco de gastos

Los pagos por cargos de este diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración

NOVELA CORTA

Tras de las nubes...

(Continuación)

vertido que aquello que yo hago es precisamente lo que no se debe hacer. Yo predico a la inversa. Es mi sistema.

—Padrino, que es muy tarde. Vámonos.

—¿Ves? Si es él quien me arrastra, quien me desmoraliza. Dile, dile a tu hijo que me dé buen ejemplo.

Y don Juan Antonio los veía marchar sonriendo.

Don César Moris era de estatura regular, fuerte, delgado, flexible, elegante. Ojos negros y burinos, labios finos que sonreían siempre, acaso para ocultar un amargo gesto de hastío; cabellos grises, manos inquietas y sagaces, un poco escéptico, un mucho mundano, ami-

Por Luciano de ARREDONDO

go de todas las mujeres guapas, siempre galante, siempre con un piropeo o una mentira bonita a flor de labios. Era viudo—el estado perfecto, según él—. Noctámbulo por naturaleza, repartía las horas de la noche en los teatros, en los camerinos, en los saloncillos y cabarets elegantes. Conocía todo el mundo y todo el mundo le conocía a él. Al quedar huérfano Manuel, muy joven todavía, él procuró llenar el inmenso vacío que la muerte había abierto en su corazón y en su vida. Ni uno ni otro tenían parientes cercanos; es decir, estaban solos. Unieron sus vidas, y los dos siempre juntos marcharon hacia la muerte por el largo camino de la vida.

Don César no estaba satisfecho

de la boda de su ahijado. María Eulalia se había casado por vanidad, por la vanidad de ser la esposa de un hombre célebre, conocidísimo, que tantas mujeres se disputaban. Estaba casi convencido de ello.

Sonaba ya nervioso el timbre dando el tercer toque.

—Bueno, padrino, bájese que es tarde.

—¿No tendrás celos si me despidió de tu mujer con un abrazo?

—Por Dios, padrino.

—María Eulalia, hija mía, qué-rele mucho, porque mucho te quiere.

Ella se había puesto en pie y respondió a sus palabras besándole en la frente.

—Rabia, Manolito, el primer beso me lo he llevado yo. Pero no me tengas mucha envidia, que ha sido en la frente.

En el pasillo abrazó fuertemente y en silencio a Manuel. Sonaba ya el ronco silbato de la máquina cuando puso el pie en el andén. Segundos después el expreso se hundía en las sombras de la noche, donde

parpadeaban algunas luces rojas... Se quedó solo en el andén. Ya con un pie en el estribo del auto, dudó, vaciló unos momentos, y, repitiendo la orden a casa, penetró en el coche. Y aquella noche los espejos de algunos camerinos no reflejaron la elegante silueta de don César Moris...

III

El nervioso repiqueteo del timbre de la calle distrajo a Manuel de su trabajo. Abrió una pausa para encender un pitillo y escuchar... Oyó los pasos de su mujer, que sin detenerse se dirigían a la alcoba. Un poco sombrío se puso en pie y salió en su busca. María Eulalia acababa de quitarse el abrigo de pieles y el sombrero, que yacían caídos sobre la cama. Manuel se había detenido en el marco de la puerta, semientornada, y la observaba atentamente. Traía la cara encendida, la boca entreabierta, los ojos muy brillantes, la rubia melena albo-

rotada. Ella no le vio hasta que al ir a arreglarse frente al espejo las virutas de oro de unos cabellos rebeldes, se encontró en el cristal con su mirada triste y fría. Ahogó un pequeño grito y se volvió rápidamente.

—¿Te has asustado?

—Como no sabía que estuvieras en casa. ¿Qué hacías ahí?

—Admirarte.

—¿Qué tontería. Como si no me hubieras visto nunca.

—Yo no me canso de verte.

María Eulalia, ¿por qué no me quieres como yo te quiero?

—Porque no somos iguales, ¿vaya una pregunta! Yo te quiero... a mi manera.

—Que manera tan extraña.

—Supongo que no será un reproche.

—Perdona, no he querido ofenderte. Te encuentro muy agitada, muy nerviosa. ¿Te ha ocurrido algo?

—Nada; déjame. Es mi genio, ya me conoces.

(Continuará)

Café. Mariscos. Almuerzos. Cenas

EXCELSIOR

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, número 27. Teléfono 12730

:: :: MADRID :: ::

CUBIERTOS Y A LA CARTA

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, rta ammen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.ª - MADRID

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Piedad, 47, 1.ª

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnis en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses:

A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 : MADRID

MARTE

Barbieri, 8, MADRID Apartado 436

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(fecha y firma)

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12 065

Depósito en Barcelona

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS



FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27

MADRID

